



GUÍA PARA REALIZAR SOLICITUD DE EVALUACIÓN MONOGRÁFICA DE ALIMENTOS PARA ANIMALES EN PORTAL CEROFILAS

Consideraciones generales:

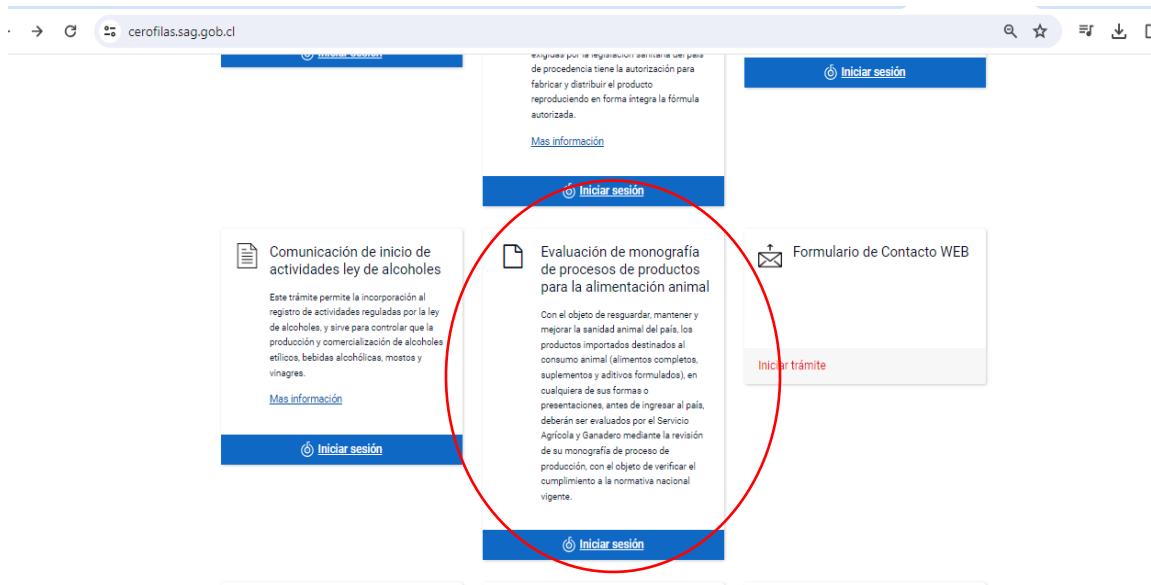
- El Portal Cerofilas solo se utilizará para presentación de solicitudes de evaluación monográfica que ingresen por primera vez.

No se debe utilizar la plataforma en los siguientes casos:

- Para **solicitudes de habilitación de establecimientos elaboradores de ingredientes de origen animal** (aceites, hemoderivados, harinas de origen animal).
- Para **solicitudes de modificación** de resolución para especies de abasto o especies no productivas
- Correo alimentosanimales@sag.gob.cl

1.- Ingresar al sitio <https://cerofilas.sag.gob.cl/>

2.- Seleccionar trámite **“Evaluación de monografía de procesos de productos para la alimentación animal”**





3.- Iniciar Sesión con su Clave Única.

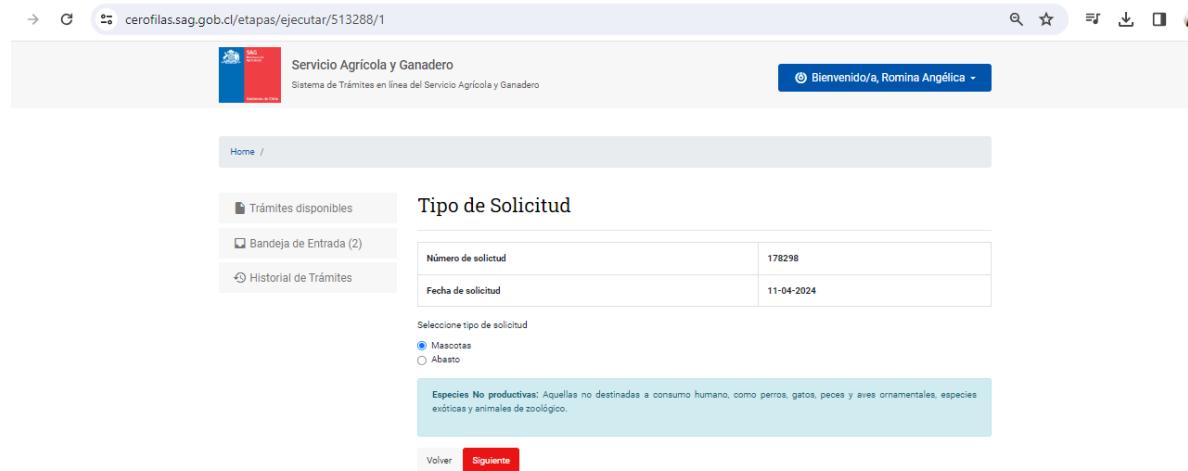
4.- Si desea continuar con el trámite, seleccionar opción SI

5.- En “Tipo de solicitud” debe seleccionar la especie de destino del producto a evaluar.

- **Abasto:** En el caso de animales destinados a consumo (incluye equinos).
- **Mascotas:** para especies no productivas. Considerar en esta categoría a especies ornamentales (aves, peces), exóticos, animales de zoológico.

Considerar que, en el caso de alimentos para especies no productivas, la evaluación se realiza por línea de proceso. En el caso de productos para especies de abasto, se autorizan de manera individual, producto a producto.

cerofilas.sag.gob.cl/etapas/ejecutar/513288/1



Bienvenido/a, Romina Angélica -

Home /

Trámites disponibles

Bandeja de Entrada (2)

Historial de Trámites

Tipo de Solicitud

Número de solicitud	178298
Fecha de solicitud	11-04-2024

Seleccione tipo de solicitud

Mascotas

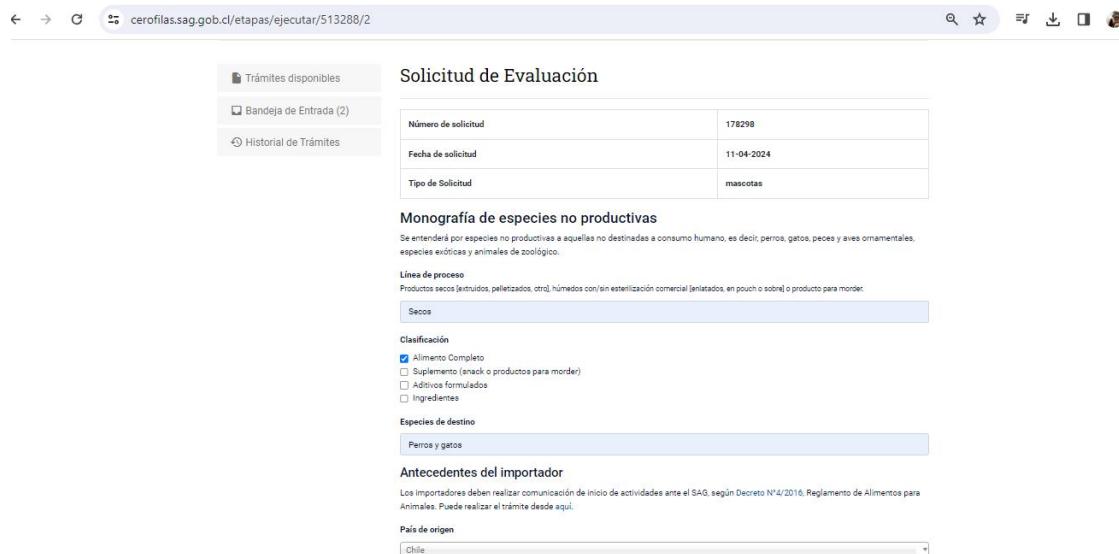
Abasto

Especies No productivas: Aquellas no destinadas a consumo humano, como perros, gatos, peces y aves ornamentales, especies exóticas y animales de zoológico.

Volver **Siguiente**

6.- Completar formulario con la información del producto/fábrica, antecedentes del importador, representante ante SAG, datos de la fábrica.

cerofilas.sag.gob.cl/etapas/ejecutar/513288/2



Trámites disponibles

Bandeja de Entrada (2)

Historial de Trámites

Solicitud de Evaluación

Número de solicitud	178298
Fecha de solicitud	11-04-2024
Tipo de Solicitud	mascotas

Monografía de especies no productivas
Se entenderá por especies no productivas a aquellas no destinadas a consumo humano, es decir; perros, gatos, peces y aves ornamentales, especies exóticas y animales de zoológico.

Línea de proceso
Productos secos (enluidos, pelizados, etc), húmedos con/ sin esterilización comercial (enlatados, en pouch o sobre) o producto para morder.

Sectos

Clasificación

Alimento Completo

Suplemento (snack o productos para morder)

Aditivos formulados

Ingredientes

Especies de destino

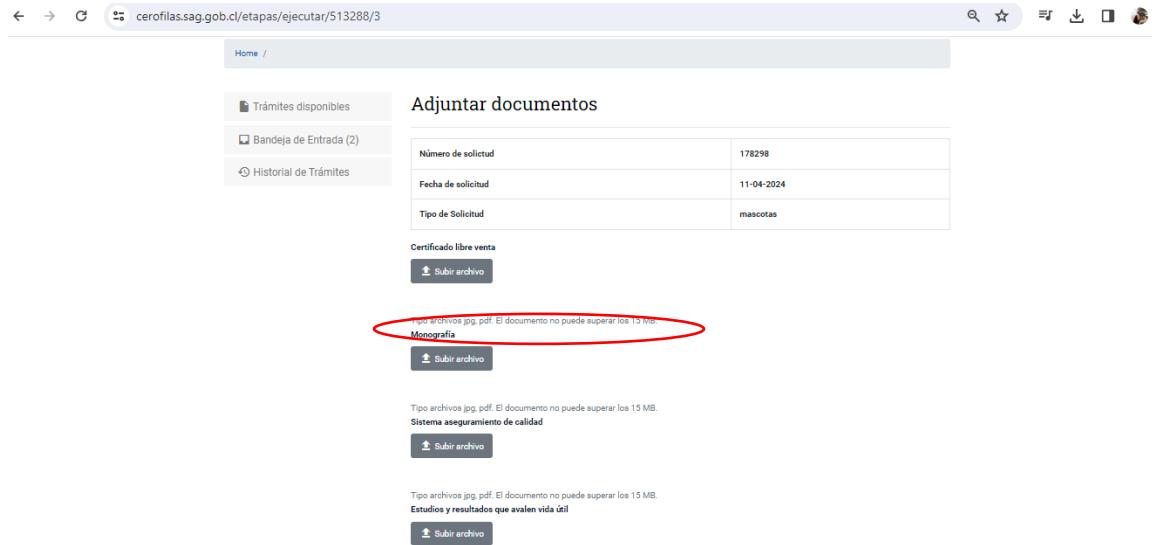
Perros y gatos

Antecedentes del importador
Los Importadores deben realizar comunicación de inicio de actividades ante el SAG, según Decreto N°4/2016. Reglamento de Alimentos para Animales. Puede realizar el trámite desde aquí.

País de origen

Chile

7.- Adjuntar los antecedentes con los **formatos y pesos señalados**. Seleccionar “Continuar”.



cerofilas.sag.gob.cl/etapas/ejecutar/513288/3

Adjuntar documentos

Número de solicitud	178298
Fecha de solicitud	11-04-2024
Tipo de Solicitud	mascotas

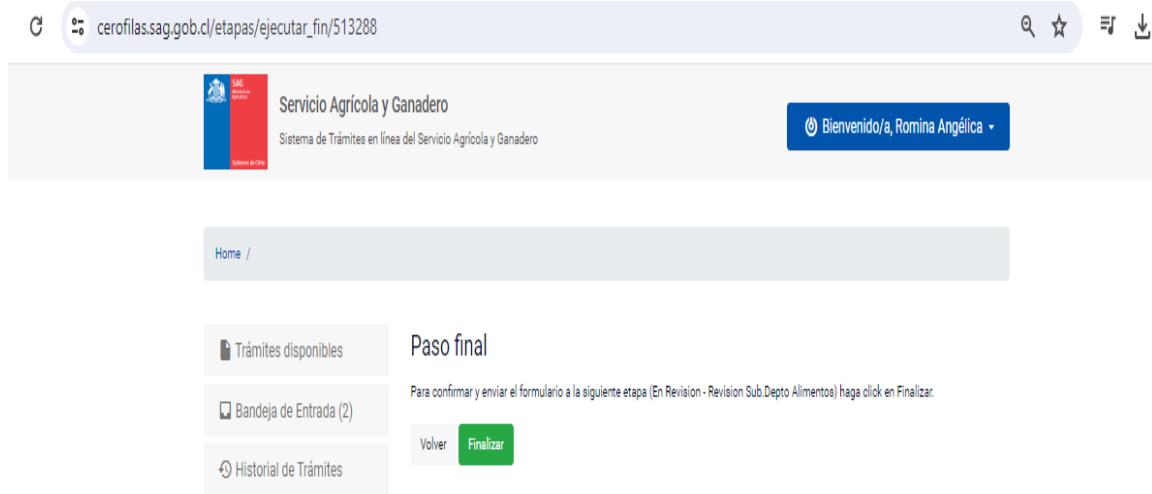
Certificado libre venta

Tipos archivos jpg, pdf. El documento no puede superar los 15 MB.
Monografía

Tipo archivos jpg, pdf. El documento no puede superar los 15 MB.
Sistema aseguramiento de calidad

Tipo archivos jpg, pdf. El documento no puede superar los 15 MB.
Estudios y resultados que avalen vida útil

8.- Seleccionar la opción Finalizar.



cerofilas.sag.gob.cl/etapas/ejecutar_fin/513288

Bienvenido/a, Romina Angélica

Home /

Trámites disponibles

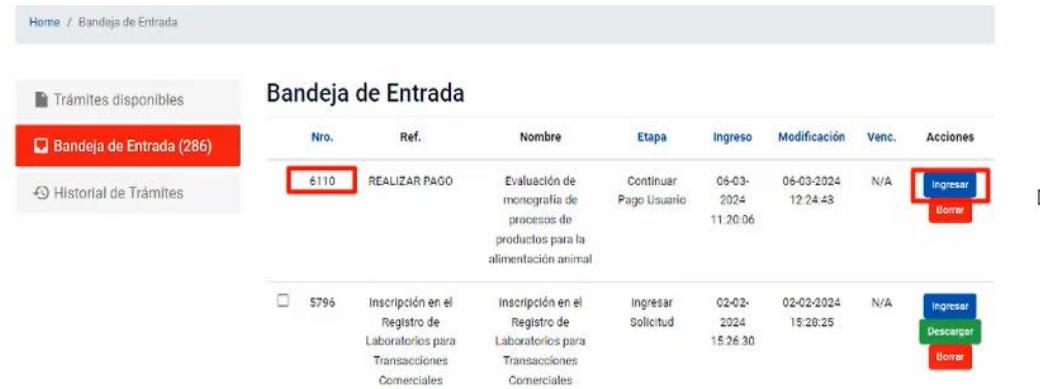
Bandeja de Entrada (2)

Historial de Trámites

Paso final

Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa (En Revisión - Revisión Sub.Dep. Alimentos) haga click en Finalizar.

9.- La solicitud será enviada para una pre-revisión. Si aplica, se enviará para que sea realizado el pago. Para esta última gestión el usuario debe ingresar nuevamente a la plataforma y desde la **Bandeja de entrada**, seleccionar el trámite a pagar.



Nro.	Ref.	Nombre	Etapa	Ingreso	Modificación	Venc.	Acciones
6110	REALIZAR PAGO	Evaluación de monografía de procesos de productos para la alimentación animal	Continuar Pago Usuario	06-03-2024 11:20:06	06-03-2024 12:24:43	N/A	Ingresar Borrar
5796	Inscripción en el Registro de Laboratorios para Transacciones Comerciales	Inscripción en el Registro de Laboratorios para Transacciones Comerciales	Ingresar Solicitud	02-02-2024 15:26:30	02-02-2024 15:20:25	N/A	Ingresar Descargar Borrar

10.- Si desea continuar con el trámite y realizar el pago correspondiente, en el ítem ¿Desea continuar pago? Debe seleccionar la opción **SI**



¿Desea continuar al pago?

Número de solicitud	6110
Fecha de solicitud	06-03-2024
Tipo de Solicitud	mascotas

¿Desea continuar al pago?

Si
 No

En caso de que el usuario desista del pago (selecciona la opción "No") el trámite se cierra

11.- Seleccionar botón Finalizar, para avanzar a pago



Home / Bandeja de Entrada

Trámites disponibles

Bandeja de Entrada (286)

Historial de Trámites

Paso final

Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa (Realizar Pago) haga click en Finalizar.

Volver

Finalizar

Iniciativa de:



Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Powered by:

12.- Seleccionar “Siguiente” y avanzar hasta “Ir al pago”, al finalizar será redirigido a Portal Pagos.

Home / Bandeja de Entrada

Trámites disponibles

Bandeja de Entrada (286)

Historial de Trámites

Pagar solicitud de inscripción

Estimado usuario debe realizar el pago para continuar con la solicitud.

El costo de este trámite es de 5 UTM.

Siguiente

Iniciativa de:



Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Powered by:

Home / Bandeja de Entrada

Trámites disponibles

Bandeja de Entrada (286)

Historial de Trámites

Ir al Pago

Para confirmar y enviar el formulario al Portal de Pago haga click en Pagar.

Volver

Pagar

El usuario externo debe seleccionar el botón “Pagar”, para ser redirigido a portal de pagos.

Iniciativa de:



Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Powered by: